

ESTUDIO DE MERCADO
Aerohive

No. PREGUNTA	PREGUNTA/ACLARACIÓN	RESPUESTA/COMENTARIO/ACLARACIÓN POR PARTE DE ETB
1	Solicito a la Entidad aclaración sobre este punto. 1.9. FORMA DE PAGO El interesado deberá tener en cuenta en su cotización la siguiente forma de pago: el 100% anual de los servicios adjuntando la certificación del fabricante de los derechos de actualización, y el soporte tercer nivel por cortes trimestrales vencidos, a los 60 días de que la factura sea radicada en cuentas por cobrar, acompañada del acta de recibo a satisfacción firmada por el supervisor del contrato y el futuro contratista.	Se refiere a que el 100% del valor de los servicios anuales contratados se pagará en 4 cuotas trimestre vencido, es decir 8 pagos en los 24 meses. Las facturas se pagan a los 60 días de radicadas. La certificación de fabricante deberá ser presentada al inicio de cada año del servicio.